

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. COMITÉ DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL DISTRITO CAPITAL

SESIÓN ORDINARIA **ACTA 9 DE 2019**

FECHA: viernes 8 de noviembre de 2019

LUGAR: Alcaldía Mayor de Bogotá

HORA: 11:00 am a 11:30 am

INTEGRANTES:

ANDRÉS ORTIZ GÓMEZ

JOSÉ ALEJANDRO HERRERA

GLORIA EDITH MARTÍNEZ

JUAN PABLO BOCAREJO

INVITADOS:

JEAN PHILIPPE PENING GAVIRIA

JUAN ESTEBAN MARTÍNEZ

MARIA ALEJANDRA BOTIVA LEÓN

CAMILO CALLEJAS

PAOLA CALA

Secretario Distrital de Planeación (SDP)

Secretario de Hacienda Distrital (SHD) (E)

Secretaria Jurídica Distrital (SJD) (E)

Secretario Distrital de Movilidad (SDM)

Asesor para APP Despacho del Alcalde

Gerente Transmilenio (E)

Subsecretaría de Planeación de la Inversión SDP -

Secretaria Técnica Comité APP

Director de Crédito Público SHD

Asesora – Secretaria General

ORDEN DEL DIA

- Proyecto Diseño, implementación, operación, mantenimiento y posterior reversión del sistema de fotomultas de Bogotá
- 2. Proyecto Sistema inteligente de movilidad para la ciudad de Bogotá
- 3. Proyecto Mejoramiento y modernización de la movilidad y la seguridad vial
- Proyecto Complejo de Intercambio Modal (CIM) Norte
- Proyecto Ventura 20 de julio (Transmilenio)









ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. COMITÉ DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL DISTRITO CAPITAL

DESARROLLO

Proyecto Diseño, implementación, operación, mantenimiento y posterior reversión del sistema de fotomultas de Bogotá

Este proyecto tiene como finalidad la implementación y puesta en funcionamiento del sistema de fiscalización electrónica de detección de infracciones de tránsito.

La Secretaría Distrital de Movilidad explica que los proyectos de este tipo presentan un problema estructural, dado que la fuente de los ingresos previstos son las multas derivadas de infracciones de tránsito, y teniendo en cuenta que estos recursos son públicos y hacen parte del presupuesto de los entes territoriales, la Secretaría Distrital de Hacienda no lo considera conveniente.

Por lo anterior, el Comité recomienda:

· Rechazar la iniciativa privada y comunicarlo al originador.

2. Proyecto Sistema inteligente de movilidad para la ciudad de Bogotá

Este proyecto tiene como finalidad la implementación de un sistema inteligente de movilidad en Bogotá por medio de la implantación de una plataforma de software holístico en la gestión del tránsito.

La Secretaría Distrital de Movilidad explica que este proyecto tiene el mismo problema del presentado anteriormente con relación a los ingresos previstos. Adicionalmente, la Secretaría suscribió el contrato 2017-1913 para suministro, instalación, implementación, operación y mantenimiento del Sistema de Semaforización Inteligente, que ya se encuentra en operación.

Por lo anterior, el Comité recomienda:

Rechazar la iniciativa privada y comunicarlo al originador.

3. Proyecto Mejoramiento y modernización de la movilidad y la seguridad vial

Este proyecto tiene como finalidad dotar a la ciudad de una plataforma tecnológica para modernizar la movilidad en Bogotá.

Al igual que los dos proyectos anteriores, presenta el problema de la naturaleza pública de los ingresos previstos. En cuanto a la semaforización, como ya se mencionó, la Secretaría suscribió el contrato 2017-1913 para suministro, instalación, implementación, operación y mantenimiento del Sistema de Semaforización Inteligente, que ya se encuentra en operación. Adicionalmente, el proyecto contempla la gestión de la flota de Transmilenio y el monitoreo ambiental, actividades que se encuentran por fuera de las competencias de la Secretaría.











ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. COMITÉ DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL DISTRITO CAPITAL

Por lo anterior, el Comité recomienda:

Rechazar la iniciativa privada y comunicarlo al originador.

4. Proyecto Complejo de Intercambio Modal (CIM) Norte y Calle 80

La Secretaría de Movilidad expone que este proyecto fue radicado en 2015 en dicha Secretaría. El proyectó no se había estudiado antes dado que Transmilenio se encontraba analizando una iniciativa con objeto y alcance similar que fue radicada en la Empresa.

Se propone la construcción del terminal satélite norte, en una primera fase, y la construcción de un Centro de Intercambio Modal (CIM) en una segunda fase que está condicionada. A la fecha, la terminal satélite del norte se encuentra construida y entró en operación en 2017. En consecuencia, la iniciativa privada no se ajusta al plan de desarrollo 2016-2020 y no es de interés de la administración en este momento.

Por lo anterior, el Comité recomienda:

Rechazar la iniciativa privada y comunicarlo al originador.

5. Proyecto Ventura 20 de julio (Transmilenio)

Este proyecto tiene como finalidad el diseño, financiación, construcción, operación y mantenimiento de un centro comercial y un centro comunitario en la cubierta de un edificio comercial que se construirá sobre el patio del Portal 20 de Julio.

Transmilenio considera inconveniente la iniciativa privada porque aún no se tienen definidas las condiciones de intervención que se surtirán en el patio del 20 de julio y no existe acercamiento con el concesionario actual. El proyecto además limita en altura la futura expansión del patio y durante la construcción de la infraestructura propuesta, se requerirá la disponibilidad de predios para ubicar los vehículos del concesionario instalado hoy en el patio. Igualmente, se afectaría la normal operación del patio por la entrada y salida de los vehículos de construcción durante la ejecución de la obra.

Por lo anterior, el Comité recomienda:

Rechazar la iniciativa privada y comunicarlo al originador.

Siendo las 11:30 am se dio por terminada la primera parte de esta sesión del Comité.

JUAN PABLO BOCAREJO Secretario Distrital de Movilidad MARÍA ALEJANDRA BOTIVA LEÓN
Subsecretaria de Planeación de la Inversión
Secretaria Técnica del Comité

Acta 9 de 2019 08 de noviembre de 2019 Carrera 30 N. 25 - 90 Código Postal 111311 Pisos 1,5,8 y 13 PBX 335 8000 www.sdp.gov.co







